

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

00010

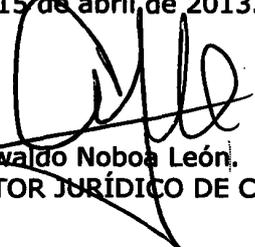
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ACEROS Y ALUMINIO ACERAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que ACEROS Y ALUMINIO ACERAL CIA. LTDA., aumentó su capital suscrito en USD\$30.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de Diciembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.001934 de 15 de abril de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la clausula sexta del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"CLAUSULA SEXTA: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TREINTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (30.400,00), divididos en treinta mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una....."

Quito, 15 de abril de 2013.

  
Dr. Oswaldo Noboa León.  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EV  
EXP. 63751  
Tr. 01.1.12.001667

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.